



BANCO CENTRAL EUROPEO

8 de junio de 2006

NOTA DE PRENSA

DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA

En su reunión de hoy, celebrada en Madrid, el Consejo de Gobierno del BCE ha adoptado las siguientes decisiones de política monetaria:

1. El tipo mínimo de puja correspondiente a las operaciones principales de financiación del Eurosistema se incrementará en 25 puntos básicos hasta situarse en el 2,75%, a partir de la operación que se liquidará el 15 de junio de 2006.
2. El tipo de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito se incrementará en 25 puntos básicos hasta situarse en el 3,75%, con efectos a partir del 15 de junio de 2006.
3. El tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se incrementará en 25 puntos básicos hasta situarse en el 1,75%, con efectos a partir del 15 de junio de 2006.

El presidente del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea).

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 8304, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente